Mar del Plata, Domingo 18 de Junio de 2023

Educación y cultura

Los museos municipales y los docentes renuevan los servicios educativos

se llevó a cabo el primer conversatorio entre docentes de escuelas municipales y educadores de museos municipales en el Centro Cultural Victoria Ocampo con el objetivo de profundizar y desarrollar estrategias pedagógicas en conjunto entre las Secretarías de Educación y Cultura. El encuentro buscó repensar las experiencias de los estudiantes a través de visitas a los museos para generar proyectos educativos que fomenten la apropiación del patrimonio cultural y la construcción de

identidad ciudadana de los jóvenes.

El encuentro tuvo la modalidad de un taller y contó con la participación de docentes de nivel primario y secundario Se generaron numerosas ideas y proyectos creativos que podrán ser replicados en las instituciones educativas.

Los participantes coincidieron en la importancia de las visitas a los museos como herramienta para el aprendizaje y la formación de los estudiantes. Del mismo modo, el encuentro tocó puntos ligados a la experiencia perspnal de cada educador con estos espacios.

Los encuentros entre docentes de nivel inicial, nivel superior y formación profesional con los responsables de los servicios educativos de los museos municipales que dependen de la Secretaría de Cultura seguirán desarrollándose los miércoles 21 y 28 del mes en curso. Los encuentros marcan un cambio profundo en las estrategias de colaboración entre la áreas de Cultura y Educación. Se busca promover nuevas experiencias destinadas a los estudiantes mediante la exploración y el conocimiento de nuestro patrimonio artístico y cultural.



Comisión normalizadora del barrio El Marquesado

La comisión normalizadora del barrio El Marquesado, en el marco del expediente de normalización Nro. 70634/21/26, fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, convoca a todas las personas socias de la institución a reempadronarse todos los días del 18/6 al 2/7 en el horario de 9:00 a 10:00 hs. y de 18:00 a 19:00 hs. en la sede social de la entidad ubicada en la calle 25 esquina 12 bis y/o mediante envío de email a la casilla de correo todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades."

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial Nro 14 de La Plata, en autos caratulados "Beltrame Hernández Carlos Enrique c/Barragán Rudecindo Serapio (sus sucesores) S/Escrituración" Expte Nro 60538, a cargo del Dr. Negri Nicolás Jorge.- juez- día 6/12/2022, cítese a los herederos de María Margarita Iriarte nacida el día 8/12/1929, ultima residencia calle Patagones Nro 148 de la localidad de Mar del Plata, a que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para los represente (Art. 341 CPCC) a tal fin, publíquese edictos por dos días en el boletín oficial y en un diario de mayor circulación del ultimo domicilio de la referida accionada fallecida. La Plata, 16 de Junio de 2023.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaria Nº 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MARTINEZ CORICO SILVIA, DNIE: 92.518.871,** nacida el 20-07-1965, hija de Eduardo Martinez Castillo y de Martha Corico Villa, domiciliada en la calle Ortiz de Zarate Nº 3774, Mar del Plata, por Expte. Nº 4967/2023 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nº 5. 01 junio de 2023.

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos: "RAWICKI ISAAC S QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN) LIQUIDACION CORRIENTES 1786 1° A", Expte. Nro. MP-1384-2012, hace saber que la martillera LIDIA GRACIELA BIBBÓ (Reg. 2797) con domicilio en calle BALCARCE 8396, rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 25% del inmueble matrícula 045-138021/01-04, sito en la calle CORRIENTES NRO 1786, 1RO A de esta ciudad, en el estado en que se encuentra, con todo lo adherido y plantado, en el estado de ocupación informado por la sindicatura en su escrito del 15/5/2023. Base: \$ 109.641,16. La subasta dará inicio el 08/08/2023, a partir de las 10:00 hs y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (finaliza el 23/08/2023 a las 10:00hs), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 de la S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al 5% de la base fijada respecto del bien a subastarse: \$ 5.482 (CTA. NRO. 894648/2 CBU 01404238-2761028946482/7 del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6102). Comisión: 5 %, 10% sobre ésta en concepto de aportes e IVA, en caso de corresponder, a cargo del comprador. Sellado fiscal: 50 % a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Se admite la compra en comisión, la que deberá respetar lo dispuesto por el Reglamento para Subastas Electrónicas. El oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Deuda por expensas: no registra. Importe expensas correspondiente al mes de mayo de 2023: \$ 19.000. Se establecen fechas de visita del inmueble para los días 31 de julio y 1 de agosto de 2023 de 10 a 11hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: http://subastas.scba.gov.ar/. Audiencia de Adjudicación: 05/10/2023 a las 12:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle Alte. Brown Nro. 2241 6° Piso.

Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata.

El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el diario El Atlántico y en el Boletín Oficial, sin previo pago de tasas de publicación conforme con lo normado por el art. 273 inc. 8 de la ley 24522. Aclárese que la tarifa que apliquen los diarios locales podrá superar la que cobre el "Boletín Oficial" solo hasta un 40 % (cuarenta por ciento), de conformidad con lo establecido en el artículo 1 inciso b del Acuerdo 3101 de la SCJBA; y que, en caso de incumplimiento de dicha manda, será comunicado al Tribunal provincial (art. 9 del Acuerdo citado).